



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 105 De Jueves, 22 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220170007700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Adalci Arias De Geneco	21/08/2024	Auto Decide - Visto El Memorial Allegado Por La Abogada Carolina Abello Otalora, Por Medio Del Cual Solicita Se Le Reconozca Personería Para Actuar En Este Asunto Como Apoderada Aecsa S.A.S Cesionaria De Av Vilas; Este Despacho Se Abstiene De Reconocerle Personería Para Actuar Comoquiera Que La Entidad Que Representa No Funge Como Cesionaria De La Entidad Demandante, Que Dicho Sea De Paso, Es El Banco Davivienda S.A.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 22 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4e986353-e34a-43df-ae32-fedf65c5f448



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 105 De Jueves, 22 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220005300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Electromecanicos Y Civiles Ingenieria Sas	21/08/2024	Auto Decide - Negar Por Improcedente La Renuncia Al Poder Remitida El 14 De Agosto Del Año En Curso, Por La Abogada María Angelica Alcalá, Ordena Secuestro, Comisiona, Librar Pro Secretaría, Infórmese Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Riohacha La Guajira, Que Se Toma Atenta Nota De La Medida De Embargo De Remanentes (Sobre Los Inmuebles Identificados Con F.M.I. 210-58180, 210-66305 Y 210-67034), Por Secretaría Oficiese.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 22 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4e986353-e34a-43df-ae32-fedf65c5f448